

DÉCIMO NOVENA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental

Competitividad del País

PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
Nos comprometemos a integrar la política nacional ambiental con las políticas económicas, sociales, culturales y de ordenamiento territorial, para contribuir a superar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible del Perú. Nos comprometemos también a institucionalizar la gestión ambiental, pública y privada, para proteger la diversidad biológica, facilitar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, asegurar la protección ambiental y promover centros poblados y ciudades sostenibles; lo cual ayudará a mejorar la calidad de vida, especialmente de la población más vulnerable del país.	(a) Fortalecerá la institucionalidad de la gestión ambiental optimizando la coordinación entre la sociedad civil, la autoridad ambiental nacional, las sectoriales y los niveles de gestión descentralizada, en el marco de un sistema nacional de gestión ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de Estrategia Nacional y Regionales de Desarrollo Sostenible implementados. - Porcentaje de cumplimiento de la Política Ambiental Nacional y Sistema Nacional de Gestión Ambiental. - Sectores y regiones con competencias y funciones ambientales descentralizadas 	<ul style="list-style-type: none"> - 2006-2021, se han aprobado e implementando Planes de Estrategia Nacional y Estrategias Regionales de Desarrollo Sostenible. - 2006, 2011, 2021 aprobar una Política Ambiental Nacional, sectoriales, regionales y locales. - Al 2006 se ha implementado un Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
	(b) Promoverá la participación responsable e informada del sector privado y de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento, y fomentará una mayor conciencia ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de mecanismos de participación ciudadana. - Sectores y regiones incorporados al Sistema de Información Ambiental Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006 deben operar mecanismos de participación ciudadana. - Al 2011 el sector privado participa en comités de gestión de Áreas Naturales Protegidas y Bosques.

ACUERDOS OPCIONALES

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración multisectorial, aprobación y difusión de Estrategias de desarrollo sostenible. - Aprobar políticas ambientales nacionales, sectoriales, regionales y locales. - Fortalecimiento del sistema ambiental nacional, sectorial, regional y local. - Creación de redes nacionales y regionales de información ambiental y de recursos naturales. - Sensibilización ambiental y atención de preocupaciones ciudadanas. - Desarrollo de comités ambientales juveniles.

DÉCIMO NOVENA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental

Competitividad del País

PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
			<ul style="list-style-type: none"> - Al 2011 se encuentra operativo el Sistema Nacional de Información Ambiental.
	<p>(c) Promoverá el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques y zonas marino costeras, así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Monto de inversiones ambientales (mapa de la riqueza). - Número de ecosistemas y áreas naturales protegidas con planes bajo manejo integral. - Número de actividades en la que está regulada la gestión de riesgos y vulnerabilidad en actividades. - Hectáreas taladas y quemadas en los bosques. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006, se han incrementado las inversiones ambientales. - Se incrementarán las áreas naturales protegidas en el territorio nacional con manejo eficiente - Implementación de planes de manejo de ecosistemas y de áreas naturales protegidas. - Al 2006, se reduce 10% de la tala y quema de bosques.
	<p>(d) Impulsará la aplicación de instrumentos de gestión ambiental, privilegiando los de prevención y producción limpias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de cumplimiento de programas de calidad del aire, agua y gestión de residuos sólidos. - Grado de implementación de programas de producción limpia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2011, se ha reducido la contaminación at-

ACUERDOS OPCIONALES

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> - Planes de ordenamiento ambiental. - Consolidar el Sistema de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. - Proporcionar asistencia técnica a las comunidades y colonos para reducir las consecuencias de la agricultura migratoria en la selva. - Mantener y respetar los compromisos internacionales (como por ejemplo con la UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura).
<ul style="list-style-type: none"> - Implementación y aplicación de marcos institucionales y económicos para la aplicación de la producción más limpia en el país. - Aprobación de Estándares de Calidad Ambientales (ECAs) y Límites Máximos Permisibles (LMPs) .

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDOS OPCIONALES

Objetivos	Política	Indicadores	Metas	Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
			<p>mosférica y de las aguas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Nivel de utilización de Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles en los sectores. 	<ul style="list-style-type: none"> – Al 2011, todos los sectores cuentan con Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos permisibles.
			<ul style="list-style-type: none"> – Al 2011, se han implementado Centros de Eficiencia Tecnológica y producción limpia. 	
(e) Incorporará en las cuentas nacionales la valorización de la oferta de los recursos naturales y ambientales, la degradación ambiental y la internalización de los costos ambientales.		<ul style="list-style-type: none"> – Existe un Sistema de Contabilidad Ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> – Al 2006, se pone en marcha la implementación de instrumentos económicos de gestión ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> – Criterios y metodologías para la valorización de la oferta de los recursos naturales y ambientales. – Incluir la valorización de los recursos naturales y ambientales en las cuentas nacionales. – Aplicación de instrumentos económicos de gestión ambiental de carácter transeccional y sectorial. – Se crea un Sistema de Contabilidad Ambiental. – Construcción de un mapa de oportunidades de aprovechamiento de recursos ambientales.

DÉCIMO NOVENA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental

Competitividad del País

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDOS OPCIONALES

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
	(f) Estimulará la inversión ambiental y la transferencia de tecnología para la generación de actividades industriales, mineras, de transporte, de saneamiento y de energía más limpias y competitivas, así como del aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, la biotecnología, el biocomercio y el turismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Monto de inversión en mecanismos de producción más limpia en las industrias. - Número de empresas con sistemas integrados de calidad ambiental. - Número de proyectos sostenibles desarrollados en biotecnología, biocomercio y turismo sostenible en la costa, sierra y selva. 	
			<ul style="list-style-type: none"> - Al 2011, se han otorgado en concesión (US\$ 10 millones): forestales maderables, productos diferentes a la madera, con fines de ecoturismo y de conservación.
			<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006, sello de calidad del turismo sostenible.
	(g) Promoverá y evaluará permanentemente el uso eficiente, la preservación y conservación del suelo, subsuelo, agua y aire, evitando las externalidades ambientales negativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de programas de tratamiento de aguas residuales implementados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2011 se implementará a nivel nacional el programa de agua, saneamiento y tratamiento de aguas residuales.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de Bienes y Servicios Ambientales.
<ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionar normativas de bioseguridad y biocomercio, involucrando a las comunidades en la gestión y beneficio de los mismos.
<ul style="list-style-type: none"> - Promover el uso de etiquetas de certificación de productos orgánicos.
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la creación de proyectos y la inversión en biotecnología y biocomercio.
<ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo de actividades en biotecnología y biocomercio.
<ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionamiento de la normativa de Aguas y Suelos.
<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el Programa Nacional a Limpiar el Aire.
<ul style="list-style-type: none"> - Ley de aire limpio y de recur-

PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		<ul style="list-style-type: none"> - Número de hectáreas conservadas y recuperadas. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el índice de rentabilidad del uso del agua. 	
			<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006, se han implementado planes de acción de mejoramiento de la calidad del aire en 13 ciudades.
			<ul style="list-style-type: none"> - Se han implementado planes de conservación de suelos.
			<ul style="list-style-type: none"> - Se han implementado planes para el uso eficiente y rentable del agua.
	(h) Reconocerá y defenderá el conocimiento y la cultura tradicionales indígenas, regulando su protección y registro, el acceso y la distribución de beneficios de los recursos genéticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de registros reconocidos de conocimientos tecnológicos tradicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2011 se han identificado y registrado conocimientos y tecnologías tradicionales .
		<ul style="list-style-type: none"> - Número de acciones públicas en defensa del conocimiento tradicional. 	

ACUERDOS OPCIONALES

sos biogenéticas.
Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> - Protección de conocimiento y tecnologías tradicionales y de recursos genéticos.
<ul style="list-style-type: none"> - Bioprospección y acceso a los recursos genéticos.
<ul style="list-style-type: none"> - Régimen común de acceso a los recursos genéticos.
<ul style="list-style-type: none"> - Norma de recolección, conservación, estudio y utilización de los recursos genéticos nacionales. Hacer el registro nacional de denominación y gestionar su recono-

DÉCIMO NOVENA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental

Competitividad del País

PUNTOS DE ACUERDO

--	--	--	--

ACUERDOS OPCIONALES

cimiento internacional.

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		–	– Al 2011, se está implementando el sistema nacional de bancos de germoplasma.
	(i) Reconocerá y defenderá el conocimiento y la cultura tradicionales indígenas, regulando su protección y registro, el acceso y la distribución de beneficios de los recursos genéticos.	– Número de municipalidades con ordenamientos urbanos municipales implementados. – Número de municipalidades con planes integrales de gestión ambiental de residuos sólidos. – Porcentaje de residuos sólidos adecuadamente tratados. – Número de botaderos de residuos sólidos clausurados.	– Al 2006, las municipalidades provinciales han elaborado Programas Integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) y al 2011 las municipalidades provinciales los han implementado al 100%.
			– Número de municipalidades internacionales que tienen acuerdos de cooperación para la protección y conservación de la biodiversidad.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
–
– Norma sobre cierre de botaderos de residuos sólidos y recuperación de áreas degradadas.
– Reglamento de Ley de Residuos Sólidos.

DÉCIMO NOVENA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental

Competitividad del País

PUNTOS DE ACUERDO

			dades que no tienen botaderos de residuos sólidos en su jurisdicción.
--	--	--	---

ACUERDOS OPCIONALES

--

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
	(i) Fortalecerá la educación y la investigación ambiental.	– Número de docentes capacitados en el cuidado del medio ambiente.	
		– Número de universidades acreditadas para la formación de expertos ambientales.	
		– Número de proyectos registrados de investigación sobre temas ambientales.	
			– Realización de campañas masivas de educación y cultura ambiental.
			– Reconocimiento anual a las universidades, colegios e institutos superiores que alcancen indicadores.
			– Al 2006, se ha implementado en la currícula escolar el programa ambiental.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
– Normativa de la política de educación ambiental nacional y regional.
– Introducción en la currícula educativa el tema de cultura ambiental.

DÉCIMO NOVENA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental

Competitividad del País

PUNTOS DE ACUERDO

			<ul style="list-style-type: none"> - Publicación del informe nacional bianual del medio ambiente.
	(k) Implementará el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Número de evaluaciones de impacto ambiental aprobados 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006, los proyectos de inversión de los diversos sectores cuen-
Objetivos	Política	Indicadores	Metas
	para asegurar la participación ciudadana, la coordinación multisectorial y el cumplimiento de las empresas de los criterios y condiciones de protección ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> que ingresan al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> tan con Certificación Ambiental.
		<ul style="list-style-type: none"> - Número de proyectos de inversión que incorporan la participación ciudadana. 	
			<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006, funciona a nivel nacional el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
			<ul style="list-style-type: none"> - Promover la implementación de la Guía de participación ciudadana.
	(l) Regulará la eliminación de la contaminación sonora.	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de reducción de la contaminación sonora en ciudades. 	
			<ul style="list-style-type: none"> - Estándares de Calidad Ambiental para Ruido en aplicación al 2006.

ACUERDOS OPCIONALES

	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
	<p>Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de Estándares de Calidad Ambiental de Ruido.

DÉCIMO NOVENA POLÍTICA DE ESTADO
Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental

Competitividad del País

PUNTOS DE ACUERDO

<p>(m) Cumplirá los tratados internacionales en materia de gestión ambiental, así como facilitará la participación y el apoyo de la cooperación internacional para recuperar y mantener el equilibrio ecológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de Estrategias Nacionales aprobadas respecto a los Convenios Ambientales Internacionales suscritos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006, 100% de Estrategias Nacionales aprobadas respecto a Convenios Ambientales Internacionales.
	<ul style="list-style-type: none"> - Número de sustancias químicas peligrosas con adecuado control ambiental. 	

ACUERDOS OPCIONALES

<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Programa Nacional de Cooperación Técnica Internacional Ambiental.
<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de Estrategias Nacionales del cumplimiento de los convenios internacionales ambientales.

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
	<p>(n) Desarrollará la Estrategia Nacional de Comercio y Ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de aplicación del Programa Nacional de Cooperación Técnica Ambiental. 	
			<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006, se ha implementado conjuntamente estrategias a nivel nacional y regional sobre convenciones de cambio climático, biodiversidad y desertificación.
			<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006, se ha implementado el programa de gestión de sustancias químicas peligrosas.
		<ul style="list-style-type: none"> - Número de negociaciones comerciales y ambientales donde participen los sectores pertinentes. 	

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la Estrategia Nacional de Comercio y Ambiente mediante Decreto Supremo.

PUNTOS DE ACUERDO

		<ul style="list-style-type: none">- Número de acuerdos bilaterales y multilaterales que integran comercio y ambiente.	
		<ul style="list-style-type: none">- Número de proyectos implementados en biocomercio y ecoturismo.	<ul style="list-style-type: none">- Al 2006, funcionan proyectos en biocomercio y ecoturismo.

ACUERDOS OPCIONALES
